

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla. Jueves 6 de Junio de 1918. Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6.393

## EL PASO DEL MULUYA

Facilitando la comunicación

La guerra submarina en el Mediterráneo dificulta las comunicaciones marítimas entre Melilla y Argelia, muy activas en estas épocas y de modo especial durante la primavera y el verano. Los vapores que una ó dos veces por semana visitaban nuestro puerto trae determinados artículos de la floreciente colonia francesa, renunciaron al servicio regular; sólo de tiempo en tiempo, sin fechas determinadas, llevaban y llevan a cabo viajes extraordinarios. El cuñado del «María Pía», ha venido a entorpecer más de lo que ya lo estaba esa comunicación por vía marítima.

Los españoles y franceses que tienen necesidad de ir á la Argelia ó desde ella marchar á la Península y Francia, decidieron hace tiempo utilizar la terrestre. En diversas ocasiones hemos hablado de la forma cómo se efectúa, bien fácil, mediante un servicio regular de coches entre la posición francesa de Berkane y la española del Ziz. Finalmente, á la llegada del tren de la mañana á Selman, salió el coche lleno de pasaje y con correspondencia, que dejó á las cinco de la tarde al otro lado del Muluya, en el citado puesto francés. La comunicación sólo se interrumpe cuando no es posible franquear el vado de Sef-Saf.

Algunas empresas y particulares se dedicaron á ese negocio; pero, no ofreciendo las suficientes garantías, decidieron las autoridades francesas y las españolas imponer determinadas condiciones y requisitos, que cumplió un compatriota nuestro, el señor Simón; en Noviembre del año próximo pasado se le autorizó de modo oficial, desapareciendo los demás coches que no se avivaron á cumplir medidas dictadas para seguridad de los viajeros y regularización en los viajes.

Entre las cláusulas impuestas al concesionario figura la de llevar á cabo el paso del río Muluya en las mejores condiciones de seguridad, lo que significa una loable previsión, pues nadie ignora que no deja de ofrecer molestias siempre y á veces riesgo el paso del expreso río.

Alimentado el Muluya principalmente por las nieves de las altas mesetas de la región en que nace, al llegar la estación del calor se producen en su caudal crecidas considerables, como precisamente ocurre en estos momentos en que muchos viajeros esperan el descenso de las aguas para tomar el vado y ven interrumpido su recorrido.

El concesionario, señor Simón, con arreglo á lo que antes se ha dicho, tomó sus disposiciones para instalar una barca, teniendo además en cuenta que en la otra zona es esperada la mejoría, pero han debido surgir dificultades de última hora, porque la barca no se utiliza, con los consiguientes perjuicios para el tráfico de viajeros, que en gran número, según queda indicado, guardan á una y otra orilla á que las aguas del río rebren su ordinario nivel para continuar la marcha.

He ahí por qué es deseable que sean vencidas las dificultades que puedan existir para el empleo de la barca, si bien de que el movimiento de pasajeros, hoy forzosamente suspendido, se reanude conforme á la conocida inteligencia entre esta zona y la francesa.

Se trata de un asunto á todas luces importante y confiamos en que ha de tener pronto y favorable solución.

## ZONA FRANCESA

### Situación política y militar

Después de permanecer una temporada en Ceuta, Tetuán, Madrid y Granada, ha regresado de la Península nuestro querido director don Cándido Lobera.

La primera parte del viaje del señor Lobera, reflejada ha quedado en las crónicas

que nos envían desde la capitalidad del protectorado; la otra, particular, le ha servido de descanso en la cotidiana ejotreada tareta del periódico.

El viaje avistó á visitarnos el Pó-

niente, soplando con violencia desde ayer mañana y trayendo consigo las molestias e incomodidades que le son peculiares.

A las cuatro de la tarde el vigía Peña ob-

servó que desde una barca de las que se dedican á la pesca de la almadraba, se hacían señales demandando auxilio.

La embarcación de referencia se encontraba á más de una legua de la playa de los Cárabos, de donde partiera y en dirección al centro de la bahía, el mar, bastante picado, la zarandeaba violentemente, poniéndola en riesgo de zozobrar.

El vigía avisó á la Comandancia de Marinas, disponiendo inmediatamente que saliera en auxilio de los pescadores el bote automóvil de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, que mandado por el contralmirante señor Faicón, se dirigió rápidamente al lugar del suceso.

Al llegar á las proximidades de la embarcación en peligro, fué arrojado un cable que ataron á bordo, emprendiendo seguidamente su regreso el bote salvador, trayendo á remolque la barca y atracando finalmente al muelle de la Pezadería.

El salvamento fué presenciado por muchos curiosos.

Más tarde, á las once de la noche próxi-

mamente, el bote salvavidas de Salvamento de Náufragos remolcó hasta el puerto una embarcación tripulada por once hombres,

la cual tenía la antena y palo rotos á causa de la violencia del temporal.

Fué hallada cerca de la Restinga.

Esta madrugada no habían regresado al

puerto dos barcas pesqueras.

## El saneamiento del río Oro

Antayer dieron comienzo por la sección de Obras de la Junta de Arbitrios los trabajos de saneamiento del río Oro.

Actualmente se cubren las charcas des-

márgenes que constituyen un positivo peligro para la salud de las barradas co-

ndanzas y un foco donde se desarrollan todos los maléficos gérmenes del putrefac-

encia y en el Tafilete.

En el Muluya medio, Muluya, chef de Marucha, continúa en Almira su campaña de propaganda; pero los bereberes de Abd-Reggad, parecen dispuestos á abandonarle y entrar en el orden.

Taza.—En el frente de Branes y Beni-Bula, disidentes, la situación sigue siendo

bueno á pesar de la agitación mantenida por los contingentes de Abd-El-Malek, des-

de Sidi-Bel-Kassim hasta Yenan Mexbudi, Huínta de Tsal.

Un grupo de observación instalado en Mguchi, fracción de Tsal, fue atacado por los disidentes, que recibieron duro castigo, pues dejaron sobre el terreno 34 jinetes y 15 caballos, cayendo en manos de los franceses, gánandole á la causa francesa en el Día y en el Tafilete.

En el Muluya medio, Muluya, chef de Marucha, continúa en Almira su campaña de propaganda; pero los bereberes de Abd-Reggad, parecen dispuestos á abandonarle y entrar en el orden.

Taza.—En el frente de Branes y Beni-Bula, disidentes, la situación sigue siendo

bueno á pesar de la agitación mantenida por los contingentes de Abd-El-Malek, des-

de Sidi-Bel-Kassim hasta Yenan Mexbudi, Huínta de Tsal.

Un grupo de observación instalado en Mguchi, fracción de Tsal, fue atacado por los disidentes, que recibieron duro castigo, pues dejaron sobre el terreno 34 jinetes y 15 caballos, cayendo en manos de los franceses, gánandole á la causa francesa en el Día y en el Tafilete.

Fez.—El grupo móvil salió del Arba de Tahla después de concluir las obras de la nueva posición y sus comunicaciones con la retaguardia. La escuadrilla de Fez ha bombardeado efectivamente á una agrupación de Beni Uzair en Aïn-Burda, así como á los contingentes hostiles en Zoko-El-Tata de Branes.

Meknes.—El grupo móvil ha ocupado el Hamman, después de derrotar á 300 morabates, teniendo en la operación dos muertos y cinco heridos. Los valles que desembocan en el Hamman, las mezquitas de la orilla derecha del Stébi, han sido saqueadas con soberbias eseñas, pues la religión es el granero de los morabates y zahara.

Otra impresión muy generalizada es la de que se acogerán á los beneficios del retiro gran número de jefes de todas las armas, produciendo importante movimiento en las escalas.

Estas fracciones se habían manifestado

## El bulevar del Mantelete

En la primera sesión que celebra la Junta de Arbitrios será sometido á aprobación el proyecto de construcción de un bulevar en los terrenos que hoy ocupa el Mantelete.

Varias veces nos hemos ocupado del referido proyecto, beneficioso á todas luces á los intereses urbanos de Melilla y á los de la Junta de Arbitrios.

El nuevo bulevar, cuyos planos se deben al ingeniero de la corporación municipal señor Moreno Lázaro, os pasélos en su trazoado al mar, que constituirá uso de sus lados y el otro lo que actualmente es Muro X.

Las casuchas que constituyen este y que son propiedad de la Junta habrán de desparecer si el proyecto ha de tener una riente realidad.

Nada se pierde con ello; antes al contrario, se gana. La entrada de Melilla, que hoy dejó bastante que desear y que hace que el viajero que arriba piense en sordideces que no existen, será en lo sucesivo cordial y alegre, igual correspondiente á ura moderna que se desarrolla y progresó como ninguna de España.

Por lo que respecta á la cuestión económica, el proyecto ofrece ventajas que á cada día ha de ocularse. Aprobado por la Junta las solares que hoy detentan casuchas miserables saldrán á subasta constituyendo un ingreso seguro para nuestra corporación municipal. La construcción habrá también con ello de fomentarla, resolviendo en parte una crisis obrera que atraviesa por muy agudos momentos.

Do desear es que la Junta de Arbitrios bien parecada de la importancia del proyecto, lo apruebe, para bien del ornato y de los intereses de la ciudad toda.

## Nuestro director

Después de permanecer una temporada en Ceuta, Tetuán, Madrid y Granada, ha regresado de la Península nuestro querido

director don Cándido Lobera.

La primera parte del viaje del señor Lobera, reflejada ha quedado en las crónicas

que nos envían desde la capitalidad del

protectorado; la otra, particular, le ha servido de descanso en la cotidiana ejotreada

tareta del periódico.

El viaje avistó á visitarnos el Pó-

niente, soplando con violencia desde ayer

mañana y trayendo consigo las molestias e incomodidades que le son peculiares.

A las cuatro de la tarde el vigía Peña ob-

servó que desde una barca de las que se dedican á la pesca de la almadraba, se hacían

señales demandando auxilio.

La embarcación de referencia se encon-

traba á más de una legua de la playa de los

Cárabos, de donde partiera y en dirección

al centro de la bahía, el mar, bastante picado,

la zarandeaba violentemente, poniéndola en riesgo de zozobrar.

El vigía avisó á la Comandancia de Marinas, disponiendo inmediatamente que saliera en auxilio de los pescadores el bote automóvil de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, que mandado por el contralmirante señor Faicón, se dirigió rápidamente al lugar del suceso.

Al llegar á las proximidades de la embar-

cación en peligro, fué arrojado un cable que ataron á bordo, emprendiendo seguidamente su regreso el bote salvador, trayendo á remolque la barca y atracando finalmente al muelle de la Pezadería.

El salvamento fué presenciado por mu-

chos curiosos.

Más tarde, á las once de la noche próxi-

mamente, el bote salvavidas de Salvamento de Náufragos remolcó hasta el puerto una

embarcación tripulada por once hombres,

la cual tenía la antena y palo rotos á causa

de la violencia del temporal.

Fué hallada cerca de la Restinga.

Esta madrugada no habían regresado al

puerto dos barcas pesqueras.

## EL TIRO NACIONAL

Hoy jueves á las siete de la tarde se re-

unirá en segunda convocatoria la Asamblea

general de la Representación de Melilla pa-

ra tomar acuerdos cualesquier que sea, el

número de los socios reunidos, respecto a

la provisión de cargos vacantes en la Junta

Directiva, por no haberse reunido ayer el

número de votantes que previene el Ro-

gramiento.

## ATENEO DE MELILLA

### LA VELADA DE HOY

Organizada por la sección de Literatura

y Bellas Artes del Ateneo se celebrará en el

local social, hoy, jueves, seis, á las siete en

punto de la tarde, una velada con arreglo

al siguiente programa, en el que tomará

parte el quinto Monserat:

Primer parte

• Il flauto magico, overture; Mozart.

• Manon, fantasía; Massenet.

• Cuarteto op. 18 núm. 4; Besthoven.

Segunda parte

Poesías de don Carlos Luis de Cuenca,

recitadas por su autor.

Tercera parte

• Sevillanas, Albéniz.

• Rapsodia húngara, Popper.

• Peer Gint, suite—a) Le Matin; b) La mort d'Asse; c) Dance d'Aintra; d) Dans le halle

d'rol de la Montagne—Grieg.

Por falta material de tiempo no se reparan á los señores socios citaciones especiales para esta fiesta.

Estas fracciones se habían manifestado

muys greivales en el curso del invierno des-

de sus campamentos de Tendrás y el Me-

chuar.

El traslado de la posición de Liss al Hamman, hecho en represión de los actos de hostilidad, acentúa la presión sobre Zizán y hace más efectivo el bloqueo económico, que ha valido ya la sumisión de numerosos hijos de Moha-U Ham-má.

Tadla-Zauia.—Los bandos de Hassan y de U-El-Aidí, han librado nuevas comba-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE - POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

### La huelga de Portugal

Informes oficiales. Noticia desmentida.

Madrid, 5.-(Urgente).

LISBOA.—El Gobierno ha publicado una nota relativa a los rumores que circulan sobre la actitud de los elementos obreros portugueses.

Dice la nota, que es inexacta la noticia respecto a haber estallado la huelga general.

Únicamente parte de los ferroviarios han parado, cesando la circulación de algunos trenes.

Los ferrocarriles del Estado continúan funcionando.

El Gobierno confía su que el conflicto quedará pronto resuelto.

### Nuevos informes. Poco total.

Madrid, 5.-(Urgente).

Todas las noticias que transmiten desde la frontera coinciden en afirmar que el movimiento huelguista en Portugal, se va extendiendo adquiriendo cada vez mayor importancia.

El paro de los ferroviarios, es total, encontrándose las líneas interrumpidas.

Únicamente circulan algunos trenes del Estado, los cuales van fuertemente custodiados por fuerzas del ejército, para evitar las coacciones de los huelguistas.

Rumoroso que la actitud de los ferroviarios será secundada por los restantes gremios obreros.

Movimiento político. Algunos desórdenes.

Madrid, 5.-(Urgente).

Viajeros procedentes de Portugal, dicen que la situación se agrava en el vecino país.

Siguiendo parecer, la huelga obedece a un movimiento político, por cuyo motivo se teme continúe extendiéndose el paro.

Añaden los citados viajeros que en Oporto y otras poblaciones, han ocurrido desórdenes, registrándose sangrientos choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

### Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid, 5.-(Urgente).

A las once de la mañana, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

A la entrada, los consejeros, no hicieron ninguna manifestación de importancia.

El general Marina confirmó que serán internados, con arreglo a las disposiciones vigentes, los dos aviadores ingleses que tripulaban el hidroavión caído recientemente en Río Martín.

El conde de Romanones, conversó brevemente con los periodistas.

—No hay nada de particular—dijo el ministro de Gracia y Justicia.—Ya ven ustedes, que hay estima completa y la mejor prueba de ello es que estaremos aquí en las Cortes, el 25 de Julio.

Los demás ministros, solo expresaron que llevaban diversos expedientes.

### Nota oficial

Madrid, 5.-(Urgente).

A las trece y quince terminó el Consejo de Ministros, facilitándose a la prensa la acostumbrada nota oficial.

Es muy breve, diciendo únicamente que los ministros se ocuparon del estudio y aprobación de varios expedientes de los distintos departamentos.

Almirante ante el consejo

Por ejercer propaganda

Madrid, 5.-(Urgente).

Moscú.—El Gobierno, ha ordenado comparecer ante el tribunal militar el almirante comandante en jefe de la flota rusa del Báltico.

Se le acusa de haber realizado propaganda contra el Soviet.

Asegúrase que al almirante se le impondrá una severa pena.

Asociación de los ministros, se ocuparon del estudio y aprobación de varios expedientes de los distintos departamentos.

CAFÉ ESPAÑOL

Los mejores sorbetes

y helados.

CAFÉ ESPAÑOL

Calle Alfonso XIII, núm. 17

1562 b

### La propuesta de ascensos

Madrid, 5.-(Urgente).

En la propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

#### INFANTERIA

Tenientes coronellos.—D. José Rodríguez Hernández, don Joaquín Fernández Vidal y Fernández, don Juan Mas de Aran, don Joaquín Fernández Alain y don Romualdo Dofate.

Comandantes.—D. Eduardo Martín Paralta, don Simeón Sánchez Robles, don Miguel Ángel Arminian, don Emilio Campa Menéndez, don Alejandro de Quesada y de la Rosa, don Enrique Pérez Martínez, don Juan Ilana Sánchez de Vargas y don Salvador Díez Capitán.

Capitanes.—D. Eduardo Calvo y Mainera, don Benito Canella Fernández, don Francisco Llarsa Becker, don Ricardo Paeyo González, don Francisco Salinas Caballero, don Fernando García Navarro y Ferrer, don Andrés Piñón Rodríguez, don Juan García de Diego, don Fernando Martínez Viñal, don José Valbuena Tordesa y don José Velasco.

Primeros tenientes.—D. Enrique Colomer Miguel, don José Romero Rato, don Rafael Rodríguez Amezcua, don León Rubio Arevalo, don Francisco Asensi Rodríguez, don Luis Llorente Asquenaz, don Julio Elías Sesé, don Mariano Cristóbal de la Torre, don Joaquín Vilanueva Redal y don Luis Espinosa Berjerón.

#### CABALLERIA

Teniente coronel don Antonio Casirón Hómez.

Comandantes don Darío Perelestegui Gómez y don Francisco Manella Corrales.

Capitanes don Antonio Morilla y Batie y don Santiago López de Quintana y Riveira.

Primeros tenientes don Ernesto Fernández Maquieira y Rodríguez y don Mauricio Sánchez de la Parra Martínez.

#### ARTILLERIA

Capitán don Diego Pascua.

Primeros tenientes.—D. Emilio Ruiz del Árbol y Fernández, don Juan López Undabatxe, don Fernando García Viñas, don Evaristo Babe y Marchorri, don Enrique Palayo y Norte, don Joaquín Cantero y Ortega, don Manuel Carmona y Pérez de Vera, don Julio Díez y Conde, don Mariano Rodero y Holgado, don Francisco Matillas Gallego y don Fernando Ardanaz y Lario.

#### INGENIEROS

Teniente coronel don José Tajul y Funes.

Comandante don Manuel Díez Escrivano.

Capitán D. Enrique Panizaga Porras.

Teniente D. César Jiménez Suárez.

#### GUARDIA CIVIL

Tenientes coronellos D. Eulogio Quintana y don José Sánchez Brinal.

Comandantes.—D. Manuel Díaz y Mazzoli, don Francisco Romero Macías, don José Martín Mateos, don José de la Vega y Lombardía y don José Gómez y Sánchez.

Capitanes.—D. Román Gómez Sánchez, don José Sánchez Otero, don Luis Viloria Ramo, don Francisco Palomo Medina y don Antonio Gutiérrez y Carrizosa.

Primeros tenientes.—D. Ignacio Basante Cortázar, don Juan Collas Guerra, don Eusebio Ruiz Guerra, don Mariano Nieto Sánchez y don Ricardo Argomaniz y Ponce de León.

Ingresa los tenientes de infantería don Andrés Navarro, don Francisco Argón y don Fernando Rubio.

Ascienden también los segundos tenientes de la escala de reserva a en servicio activo don Francisco Quijós, don Domingo Ibáñez, don Domingo Tajal, don Rafael Pereira, don José Bosque y don Antonio Marco.

#### CLERO CASTRENSE

Capellán mayor don Antonio Cañada Moreno.

Capellán primero don Gregorio Gallego.

Capellán segundo don Agustín Vázquez.

#### OFICINAS MILITARES

Escrivientes de primera don Emilio Sallés y de segunda don Angel Biasco.

#### EQUITACION

Profesor segundo don Manuel Martín. Profesor tercero don Félix Gómez de la Hoz.

#### INTENDENCIA

Mayor don Cesáreo Oavarri Martínez.

Oficial primero don Luis de la Iglesia.

Oficial segundo D. Ventura del Omo.

#### CUERPO JURIDICO

Teniente auditor de segunda don Pedro Topete Urrieta.

Idem de tercera don Vicente Navarro Flores.

Ingresa el aspirante Sr. Pérez Camponam.

#### INTERVENCION

Comisario de Guerra de segunda don Juan de la Peña Galcerán.

Oficial primero don Aurelio Gómez de Rota.

Oficial segundo don Manuel Rivadeneira Vilafaja.

### La epidemia

Sigue decreciendo

Madrid, 5.-(Urgente).

Continúa decreciendo notablemente la epidemia gripe.

La enfermedad tiende a desaparecer totalmente, siendo muy pocos los casos que se registran.

Los enfermos mejoran rápidamente, aumentando el número de altas en los hospitales.

destruida, siendo las pérdidas materiales muy importantes.

La catástrofe ha producido profunda emoción entre el vecindario de Le Beauasset.

El entierro de las víctimas ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.

Asistieron todas las autoridades de Marsella y Tolón, acompañando a los fallecidos la población en masa.

La Presidencia promete trasladar el regalo al ministro de Marina.

El Vizconde de EZA habla de la circular cursada por la Comisión de Abastecimientos, relativa a la confección de un inventario de los trigos en las eras.

Protesta energízantemente contra dicha disposición, que estima perjudicial para los agricultores.

El señor VENTOSA contesta al diputado, justificando el envío de dicha circular.

Expone la necesidad imperiosa de hacer una estadística verídica de los cereales.

Rectifican brevemente ambos oradores.

Apruébase la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas, destinado a la extinción de la langosta.

Entre en el orden del día, comenzando el debate sobre la proposición de las Izquierdas, acerca del acto de simpatía hacia el señor Villanueva, por las gestiones que realizará en favor de los reclamos por los sucesos de Agosto, y especialmente en favor de la inmunitud de Marcelino Domingo.

La proposición es discutidísima, interviniendo gran número de oradores.

La defiende extensamente el señor PEDREGAL.

Sostiene que se vulneraron las leyes al ser atropellado un diputado.

Los señores ROMANONES, SANCHEZ GUERRA y BUGALLAL, se oponen a que sea aprobada la proposición calificándola de una manifiesta polémica.

También se oponen el señor CAMBO.

El señor MAURA, habla brevemente rogando a los firmantes de aquella que la retiren.

Afirmó que habrá reformas en las leyes y estas reformas serán hechas en el Parlamento.

Los diputados firmantes, insisten en que sea votada, y ante tal insistencia, el señor MAURA accede.

Dijo el presidente del Consejo que este asunto, se ha hecho cuestión de Gobierno, y afirma que los que voten la proposición, se entenderá que votan contra el Gobierno.

Acto seguido se procede a la votación, rechazándose la proposición por 128 votos en contra y 18 en favor.

Depósito en todos los barrios

### Aceite Bascuñana

#### PURO DE OLIVA

#### COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . . . 170 ptas. litro.  
Fino . . . . . 165 . . . .  
Corriente . . . . . 160 . . . .

#### SERVICIO A DOMICILIO

Calle de Chacel, número 7 726 a

considerables beneficios para la patria; si no cumple con mi deber, echarme, no será digno de ocupar este puesto. Pero si tengo vuestra confianza, dejaré de continuar la obra emprendida.

Seguidamente fue aprobado el voto de confianza, por trescientos setenta y siete votos contra ciento diez.

### Muerte de un general

Madrid 5.-(Urgente).

BASILEA.—Informes oficiales de Berlín confirmán la noticia de haber sido muerto en uno de los combates librados en la orilla del Marne un general alemán.

Este mandaba la división bávara que al principio de la lucha avanzó hasta la orilla Norte del Marne.

Una granada francesa estalló a pocas metros del lugar donde se hallaba el general, matando a este y hiriendo gravemente a sus ayudantes.

### Nuevo avión alemán

Madrid 5.-(Urgente).

PARÍS.—Ayer tarde aterrizó en la región al Oeste del pueblo de Pernant, situado al Sur del Aisne, un avión alemán.

El piloto ha declarado que descendió creyendo que lo hacía en terreno ocupado por sus tropas.

El aparato que ha sido cogido por los franceses es de tipo nuevo.

Possé el avión cuatro motores da doscientos cincuenta caballos.

## DATO EN EL CONGRESO

### PÁRRAFOS DE UN DISCURSO

Hubo más bajas en el Ejército que entre los huelguistas. El Gobierno cumplió con su deber.

Vamos a un dato que convencerá plenamente a la Cámara, para que los señores diputados, que con absoluto buzo fa os escuchan a vosotros y a nosotros, formen plena conciencia y sepan a qué atenerse respecto a las cruezas de la represión de Agosto. No habiendo de vigilantes de Prisiones, ni del cuerpo de Seguridad, ni del de Vigilancia, sino exclusivamente del Ejército, el resultado que para el Ejército tuvo la huelga política, de certos pacíficos, fué el siguiente: muertos 6 heridos, siete oficiales, 36 sargentos y cabos y 180 soldados; total, 223 bajas. Y ahora añado yo que todas las bajas causadas en todo el país, durante aquellos sucesos, en el elemento civil, no llegan a la mitad de las que tuvo la fuerza pública. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Siguió hablando cuantos datos de represiones crueles. ¡Pues no faltaba más sino que la fuerza pública, agradecida, stacada, asesista, no pudiera reprími esa agresiones y ataques! (Muy bien, muy bien. Aplausos en la minoría conservadora.) No hay derecho a emplear la fuerza pública en los casos en que es indispensable, y darle instrucciones de que reciba imperturbable la injuria, las pedradas, y si llega el caso, los tiros.

Yo, generalmente, señores, voy a confesar ante vosotros—a muchos, a los que me honran con antigua amistad no os extrañaré—, por efecto de mis deficiencias, de mi desconfianza en mis pobres medios y mi escaso entendimiento, cuando actúo en la vida política nacional, ora en la oposición, ora en el Gobierno, pocas veces me quedo satisfecho de mi actuación; temo generalmente haber errado y que no haya respondido el aserto a la rectitud de mi intención ni a la bondad de mi voluntad; pero respecto a los sucesos de Agosto tengo la conciencia tan tranquila y tan arraigado el sentimiento de que contribuí, con mis fieles compañeros de aquel Gobierno, a prestar un servicio importante a mi país, que si yo no lo hubiera presidido, me atrevería a decir que aquél Gobierno mereció bien de la Patria. (Muy bien, muy bien.)

### Exhortación a la concordia

No tengo derecho a abusar por más tiempo de la benevolente atención de la Cámara, ni quizás me acompañarán las fuerzas si lo intentare; pero después de todo lo que habéis oido, ya que he llegado, por necesidades bien legítimas, a una proporciosa defensa, no quiero terminar estas palabras sin hacer una apelación a vuestras propias conciencias, y su requerimiento, esa noble intención formulada, para que entre todos, señores, procurámos separar la vista del pasado que nos divide y, mirando al presente, y mucho más allá al porvenir, veámonos aquí a unir nuestras inteligencias y nuestros corazones para el mejor servicio de la Patria, que en eso no hay límites, y no hay daños entre los partidos políticos. Y vosotros, con programas de reivindicaciones obreras, con ideas radicales, que por razones que solo no han de asustarnos, aunque halien en nosotros natural contradicción, levantáis un poco los corazones para que todos juntos demos un ejemplo al país trabajador y al país capitalista, a todos los elementos sociales, de que nos haremos cargo de lo que está pasando en el mundo á la hora presente. (Muy bien, en la minoría conservadora), que no lo olvidamos para entrañemos en debates bizantinos, y que posemos el concurso y el esfuerzo de nuestras voluntades, de nuestras inteligencias y de nuestro patriotismo, para entre todos defender y sacar adelante los grandes intereses nacionales. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

La casa mejor surtida en vestidos de vuelo, manzana, batista y piquet para novias.

### LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de África, núm. 2 680-a

## Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, antenas de oro fino al pie, botines de piel. Todo a mitad de su valor.

Últimos días de liquidación

Alfonso XIII, núm. 15, esquina a Chacón

### SE TRASPASA EL LOCAL

**Pérdida** Se ha perdido una pulsera cadastra con una medalla del Perpetuo Socorro, iniciativa M. B. Seguramente a la persona que la entregue Sancha Davis, núm. 2. Bien Acredo.

Academia de Señoritas

Bajo la dirección de las señoritas

Concha Alpuente y Santos

Laboratorio, fantasía, rafia, pintura y dibujo

O'Donnell, 16, pral. izquierda

Junta de Árbitros de Melilla

A N U N C I O

Entiéndase designada la caja número 4 del sorteo del Barrio Real primer grupo, las personas que desean alquilarlo lo solicitarán por instancia de esta Presidencia, sin más del 15 del mes actual, exigiendo los acuerdos que desean expedir. Melilla 4 de Junio de 1918.—El General Presidente, Montesverde.

Cirujano-dentista GUEBIO MORANCHEL

CONSULTA DE 10 a 12 y de 4 a 6

EXTRACCIONES SIN DOLOR

O'DONELL, 16, principal

CONCESSION.—A don José Linares, de unos terrenos de labor.

## DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

### VENEREO Y SÍFILIS

Consulta exclusiva de esta especialidad, de dos a cinco. O'Donell, 31, 2º

## "LA CASTELLANA"

### S. Romero S. en C.

Alfonso XIII, || Teléfono número 24.

La casa mejor surtida en ropa blanca para señoras y niños.

Nausenka, Orgánica, Etamines y Bucas para señoras.

Medias de seda y transparentes, vestidos de niños, juegos de cristalina y ropita para recién nacidos, crepas para mantelería, corsés, perfumería, guantes y tiras bordadas al tiro. Todo a precios baratísimos.

1575 b

## Sombrillas CALLIS

### "LAS NOVEDADES"

Alfonso XIII, 14

1561-b

### CULTOS RELIGIOSOS

## EL DIA DEL SAGRADO CORAZON

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su festividad en su día, 7 de Junio, con los eucaristíos siguientes:

En la Parroquia, donde continúa el mes dedicado á tan Divino Corazón, habrá misa de comunión general, á las ocho, quedando expuesta S. D. M. todo el día, hasta los ejercicios de la tarde.

Cada Coladura se encargará de una hora para velar al Santísimo, en unión de sus respectivas asociaciones.

En dicho día, en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, habrá una misa á las ocho, con el fin de que las asociadas á las que no les sea posible saber á la Parroquia, puedan hacer la Comunión en dicho día.

El domingo 9 tendrán lugar los acostumbrados ejercicios en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, exponiéndose S. D. M. á las cinco de la tarde y haciéndose el ejercicio á las seis y media.

## Los sustitutivos de la gasolina

Un Real decreto de la Presidencia, que publica la «Gaceta», modifica el del 24 de Enero último, en la siguiente forma:

El benzol, la gasolina, el gás sulfúrico, el petróleo, la esencia de trementina y la creosota, se declaran materias desnaturalizadas del alcohol que se destine á motores de explosión ó á usos combustibles.

Se faculta á la Comisaría de Abastecimientos para que, de acuerdo con la Dirección general de Aduanas, admita igualmente como desnaturalizantes para los efectos que se persigan, aquellos otros productos que pudieran presentarse.

El alcohol que se utilice en las mezclas carburerantes habrá de ser rectificado, neutro, potable de 94 a 96° centesimales.

Los precios de las mezclas serán tasados por la Comisaría, así como el de los componentes de las mismas.

Se autoriza el establecimiento de depósitos de alcohol para la fabricación de las mezclas que se destinan á motores de explosión, en las peticiones que sean capitales de provincia ó que tenga Aduana de primera clase ó una fábrica de azúcar en actividad.

El alcohol neutro que se lleve á estos depósitos, ó á las fábricas y refinerías que se mencionan anteriormente, será con el impuesto garantizado, y, una vez hecho la mezcla, se cancelará su importe, exigiéndole el de diez pesetas por hectómetro de alcohol invertido.

Los fabricantes, almosenistas y detallistas de las mezclas autorizadas y de sus componentes quedarán obligados á responder a los precios marcados por la Comisaría general de Abastecimientos. Las contravenciones se castigarán con multas de 500 á 5.000 pesetas.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como defraudadores de la Rentada del alcohol.

Los compradores de las expresadas mezclas se obligan á usarlas únicamente en los motores ó fábricas de combustible, y por incumplimiento de tal obligación se les considerará como

# Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2  
Junto á la Administración de Correos



Adornos de mesas  
y confección de  
bouquets para bodas  
y bautizos  
a precios económicos.

Confección  
de canastillas, ramos,  
guirnaldas, coronas,  
cruces, etc., etc.  
con mucha prontitud.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

179 R

# NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Service permanente: Carrozas de lujo

Una cosa que cuenta hasta el día en esta plaza son veches artificiales. Inmenso surtidor en carrozas de porcelana y plástico, a precios increíbles. Despacho de cara de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtidor en estatuidos de gran lujo. Concesionaria exclusiva para autorizaciones de señores jefes oficiales, clases y individuos de tropa que fallecen en los Hospitales Militares.

COLONIAZ. Alfonso de Baeza, 28 — TELÉFONO 212

Despacho: Prim, 16 — Teléfono 123 — Sucursal en Madrid: Gral. Jordana

# Fábrica de Pavimentos de Mosaicos Hidráulicos:

## Nuestra Señora del Carmen

DE FRANCISCO R. CALVACHE

Calle Fernández de Cevallos núm. 15, (Tetuán)

Se hacen trabajos de cemento armado por pedido que sea. Especialidad en la fabricación de piedra y mármol artificiales.

1558-b

Para informes y pedidos dirigirse á la Casa Central. Actor Tallaví, 19. Teléfono núm. 151

## Economato Militar

Azúcar flor de primera	1'40	Galletas María, kg.	4.35
Arroz Bomba	0.90	Id. Sequilios, kg.	6.10
Garbanzos Gratelanes	0.75	Id. Iris, kg.	3.60
Judías Pinotuberiores	0.85	Id. Marta, kg.	5.25
Id. del Bergo de Ávila.	1.15	Id. Bucardo Daniel, kilo	
Café superior de Puerto Rico.	3.50	guzate, kg.	
Vino Videlopejero, litro	0.60	Id. Gargantilla, (artificial), kilogramo	8.65
Id. de los Montes de Jara.	0.75	Melocotón (art.), kg.	1.75
Id. Mescal, litro	1.00	Orbeja	1.80
Selichimbres de Vichy	9.75	Guindas	1.85
Queso Mahón	5.00	Cruceta	1.90
Alpiste	1.60	Mestaza (arco)	1.10
Id. Montijo	6.50	Sopa jijina	4.15
Id. Manchego en aceite	5.00	Lecno condensada	1.15
Vinagre superior, litro	0.65	Id. Aguardiente	0.75
Huevas corbillas	12.00	Id. condensadas en azúcar	
Acciuturas Aliñadas y Sevillanas. — Chorizos, jamones y embutidos, a precios sin competencia			
VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS			

## Pasillas J. Miró

Expectorantes y calmantes  
Curetines de toda clase  
de los más rebeldes que  
esta sea.

UNA PESETA CAJA  
en farmacias y droguerías  
172-a

## Paris Mode

Casa de la Francesita

O'Donnell 31 (Frente á la  
fotografía España).  
Hilera, desde 3 ptas; Ba-  
tas, cada 3.95.

Crespones de seda doble  
ancho en todos colores.  
Confeción á medida de  
treajes y sombreros para  
niñas y señoras.  
Precios sin competencia

## Anemia y la Clorosis

el licor

## LAPRADE

es el mejor de los fer-  
ruginosos; no ennegrecen los  
dientes ni causa estreñi-  
miento. Depósito en to-  
das las farmacias

Collin y Comp. — París  
53-a

# FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano - Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).

COLUMNAS  
CILÍNDRICAS Y  
CUADRADAS  
actualmente bastante  
más baratas que las de  
viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida  
de toda clase de

## TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE

## LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de lingotes de todas clases.

desesperación de hoy, no sé con el tiempo más que un recuerdo melancólico...

Lagarde hubiera podido confiar profiriendo frases ensalzadas durante mucho rato; Marta no le escuchaba ni más ni menos que a Pascual. Los labios de la pobre niña no cesaban de repetir:

— Ha muerto mi pobre madre, ¡ha muerto... ¡ya no la veré más!... pruéname más...

— Le ruego, señorita — dijo Pascual, — se lo pido en nombre del Cielo, en nombre de su madre, que nos está mirando, que no se abandone como lo hace á esos pensamientos, que la matarán. Es necesario vivir; por mí bien, su madre lo ordena que vive...

— ¿A qué vive? Me encuentro sola en el mundo...

— No, no estoy sola... tiene usted amigos.

Marta movió la cabeza.

— No — dije, — no tengo á nadie.

— Los tiene usted, puesto que nosotros lo somos!

XVII

Marta contempló con sus ojos llenos de lágrimas á los asesinos de su madre,

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de cada mes, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de cada mes para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## Línea de Venezuela y Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto López, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

## Línea de Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Alcántara el 3, de Cádiz el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (Escuelas faciliatativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Tenerife. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peñinsula indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## Línea de Gota, Piedra, Reumatismos y Lithines del Dr. Gustin

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Alcántara el 3, de Cádiz el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (Escuelas faciliatativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Tenerife. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peñinsula indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Alcántara el 3, de Cádiz el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (Escuelas faciliatativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Tenerife. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peñinsula indicadas en el viaje de ida.

## Calzado barato

Zapatería LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Teléfono núm. 197

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE

CEMENTOS Y YESOS —

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS LAND-FORT Y PULPO.

Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros".

Exposición, vanía de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones.

General Paseo núm. 1. Teléfono 120. — Melilla

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria — BARCELONA

12 litros de agua mineral por 1.20 Plas.

Distribuidor para España: DALMAU OLIVERES